



Los hipervínculos son
señalados con esta clave



e-Ciencias de la Información

**Educación sobre Patrimonio Documental: el caso de la
Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad
Autónoma de San Luis Potosí**

➤ Rosa María Martínez Rider

Publicado 01 de enero, 2016 / Informe técnico 2

Revista electrónica semestral ISSN-1659-4142



Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información
Universidad de Costa Rica

Visite el sitio web de e-Ciencias de la Información

➤ Educación sobre Patrimonio Documental: el caso de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Education on Documentary Heritage: the case of Information Science School of Autonomous University of San Luis Potosi

➤ *Rosa María Martínez Rider*¹

RESUMEN

Este trabajo presenta los resultados de una investigación educativa en la materia de Patrimonio Documental impartida en la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Para la investigación, se siguieron tres momentos. En la primera etapa se investigaron los resultados del uso de las herramientas didácticas como los mapas conceptuales, los estudios de caso y los problemas, entre otros. En la segunda se aplicó un cuestionario sobre el aprendizaje de la asignatura para determinar los temas de interés o los que fueron complicados para estudiantes, y que requirieron de reforzamiento o mayor profundización. En la tercera se elaboró una rúbrica que establece un parámetro de los posibles resultados finales del aprendizaje del grupo. Lo más importante de la aplicación fue la identificación puntual de las barreras de aprendizaje y la realización de acciones para que el alumnado se apropiara del conocimiento. Las partes fuertes del curso se relacionaron con las áreas directamente correspondientes a las Ciencias de la Información Documental y la historia. La parte más débil es la tasación o asignación del valor económico de los bienes bibliográficos y documentales, en virtud de que esta se consolida con un amplio conocimiento del mercado y con la experiencia.

ABSTRACT

This paper presents the results of educational research in the field of documentary heritage taught at the School of Information Sciences at the Autonomous University of San Luis Potosi. For research, three elements are followed. The first element results of the use of teaching tools such as concept maps, case studies and problems, among others that were investigated. The second consists of a questionnaire on learning of the subject he is used to determine the topics of interest or those that were complicated for students and required reinforcement or further explanations. The third one consists on the development of a rubric establishing a parameter of possible final learning outcomes of the group. Regarding the application, the most important was timely identification of students' barriers for learning and performing actions to take ownership of knowledge. The strongest parts of the class directly related to the areas corresponding to Sciences of the Documentary Information and history. The weakest part is pricing or allocation of the economic value of library and documentary goods, due to the fact that this task is consolidated with extensive market knowledge and experience.

Palabras clave

Docencia, Aprendizaje, Patrimonio Bibliográfico, Patrimonio Documental, Métodos de evaluación, Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Keywords

Teaching, Learning, Bibliographic Heritage, Documentary Heritage, Methods Assessment, School of Information Sciences, Autonomous University of San Luis Potosi.

Recibido: 05 de jun 2015 | Corregido: 07 de set, 2015 | Aprobado: 21 de ago, 2015

¹ Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Escuela de Ciencias de la Información. MÉXICO. riderf@yahoo.com.mx

“El patrimonio alimenta siempre en el ser humano una sensación reconfortante de continuidad en el tiempo y de identificación con una determinada tradición”

Joseph Ballart

1. Introducción

El patrimonio bibliográfico y documental requiere de atención por parte de los bibliotecólogos y archivólogos en México, país que cuenta con libros y documentos únicos e irremplazables. Esta área profesional presenta una problemática compleja, la cual precisa el desarrollo de competencias específicas para coadyuvar en su conservación. El objetivo de este trabajo es presentar los resultados de un caso relacionado con el uso de estrategias didácticas y herramientas de evaluación en la materia de Patrimonio Documental inserta en el plan de estudios de las carreras de Bibliotecología y Archivología de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

La investigación arrojó datos para la realimentación de la materia y realizar los ajustes pertinentes en beneficio del aprendizaje. En un modelo de competencias se considera de especial interés el ritmo de aprendizaje y la evaluación formativa, donde es fundamental la actitud de la persona profesional de la información para la salvaguarda de los libros y documentos.

2. Referente teórico

2.1 El patrimonio de la humanidad

Casado Galván (2009) señala que “[e]l concepto de patrimonio es producto de la aparición de la Historia como disciplina autónoma en la primera mitad del siglo XIX” (p.1) y se asoció en primera instancia con el monumento heredado del pasado. En su dimensión social se refiere al legado natural o cultural que se debe salvaguardar para las siguientes generaciones; en dicha salvaguarda están involucradas diversas instituciones y organismos nacionales, regionales o internacionales, como la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), o ICOM (Consejo Internacional de Museos).

El patrimonio de la humanidad se clasifica en natural y cultural. El primero se refiere a la flora, la fauna y los paisajes del planeta, mientras que el segundo corresponde a los bienes creados con la intervención del ser humano. Estos últimos se dividen en tangibles muebles (se trasladan), tangibles inmuebles (inamovibles) o los intangibles como el idioma; no obstante, se integran en las sociedades como un todo. Por ejemplo, los recorridos terrestres son intangibles; sin embargo, derivan en un edificio, música, danzas, fotografías, libros, folletos, así como en libros, artículos de revistas y periódicos.

Entre las características del patrimonio destaca el respeto y la protección del multiculturalismo y la conciencia ecológica para preservar los recursos naturales, articulando la protección de los objetos que son parte del legado de la humanidad.

Palma Peña (2013) indica que “los libros y los documentos (...) poseen particularidades materiales, intelectuales, gráficas, simbólicas, históricas y sociales, lo que les otorga significación para ser considerados patrimonio bibliográfico y documental” (p. 33) y este se alberga en instituciones como bibliotecas, archivos y museos.

El libro y los documentos en diferentes soportes son testimonio del desarrollo de la ciencia, la vida política, económica, técnica, tecnológica, social y cultural de la humanidad, desde las representaciones en las cavernas prehistóricas hasta los documentos digitales, que se crean a través de tecnologías de información y comunicación y pueden articular texto, imágenes y sonidos. En el caso del patrimonio histórico, preservan su contenido cuando se corre el riesgo de perder el continente a causa de la fragilidad de los materiales con que fueron elaborados y permiten la visibilidad para que sean consultados por los ciudadanos del mundo.

Fernández de Zamora y Rojas Villareal (2007) señalan la prioridad de una cultura bibliotecaria que incluya “...el conocimiento necesario para reconocer y valorar el patrimonio del pasado y crear el patrimonio del mañana” (p. 226). Esto implica las competencias de organización, valoración y preservación, no únicamente de lo antiguo, sino de lo que en un futuro se convertirá en patrimonio, pues se ha perdido por indiferencia, guerras y otras razones, es decir, el patrimonio arquitectónico, el industrial, el subacuático, artístico o arqueológico, entre otros.

Las bibliotecas y los archivos no solo se enfrentan al problema de la conservación del papel en los materiales documentales, sino de los formatos audiovisuales y de la información digital, porque las innovaciones tecnológicas obligan a migrar la información e invertir recursos para conservar este patrimonio y cumplir su función social.

El Programa “Memoria del Mundo” de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2014) presenta las bases y los formatos para proponer proyectos de inserción correspondientes a los libros y los documentos. Pedraza Gracia (2010) expresa que un aspecto fundamental es el cumplimiento de la legislación, además de la sensibilidad cultural para determinar su valor.

Fernández Esquivel (2006) estructura la siguiente tipología:

- Colecciones de manuscritos: prehispánicos, virreinales y actuales.
- Colecciones de impresos: desde el Siglo XVI hasta la fecha.
- Fondos de archivo: provenientes de las instituciones públicas, privadas o particulares, antiguas y actuales.
- Colecciones de microformatos: películas y fichas.
- Colecciones de fondos audiovisuales: fotografías, películas, mapas, diapositivas, acetatos, filminas, discos, casetes, CD, DVD, archivos de radio y televisión.
- Colecciones digitales: documentos electrónicos, digitales y virtuales, como los portales web, libros o revistas electrónicas.

Como complemento se ofrecen las siguientes definiciones:

- *Códices*: la escritura en forma de pintura que era elaborada por los tlacuilos. León-Portilla (1995) refiere el contenido de los manuscritos de acuerdo a su término:

cecemeilhuiamoxtli, libros de lo que ocurría cada día; *cexiuhámat*, los que consignaban los acontecimientos de un año, o simplemente, *xiuhámatl* que tanto vale como “anales.” Otros eran los *nemilizámatl* o *nemiliztlacuilloli*, papeles o pinturas de una vida; *in huecauh amoxtli*, libros de lo que sucedió en la antigüedad; *tlálamatl*, papeles de tierras y *tlacamecayoámatl*, papeles de linajes (p. 60)

- *Manuscritos*: los libros, documentos y otros materiales que contienen información escrita a mano.
- *Incunables*: los impresos publicados entre 1450 y 1500 con tipos móviles de metal en prensas manuales.
- *Libros antiguos*: los impresos publicados entre 1521 y 1820 con la prensa manual.
- *Impresos mexicanos*: los que se publicaron con el arribo de la imprenta a la Nueva España, en el territorio correspondiente a México.
- *Libros modernos*: los publicados a partir de los procesos que trajo consigo la Revolución Industrial.
- *Libros digitales*: aquellos que se puede consultar o leer en un CD, DVD, *tablet*, teléfono celular, computadora o cualquier medio de acceso electrónico o virtual.

2.2 La enseñanza del patrimonio bibliográfico y documental

La Escuela de Ciencias de la Información (ECI) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) cuenta con dos carreras: las licenciaturas en Bibliotecología y en Archivología (Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Escuela de Ciencias de la Información, 2006). La comisión curricular se interesó en incluir la materia de patrimonio documental en virtud de la problemática que representa la conservación de las colecciones y los fondos, tanto los antiguos como los actuales que son susceptibles de convertirse en tal. Adicionalmente, esta área representa una fuente para la construcción de conocimiento y una oportunidad en el campo laboral para realizar tareas interdisciplinarias como la restauración, la digitalización, la valoración y la tasación que en varios centros de trabajo se da de forma mixta (bibliotecas que cuentan con archivos especializados en patrimonio o viceversa) o para ejercer la docencia y la investigación sobre el tema en cuestión.

Las tecnologías de información y comunicación son transversales en los planes de estudio como apoyo a todas las asignaturas. La ECI cuenta con laboratorios de cómputo y uno de reprografía para la duplicación digital de materiales.

Los programas educativos de las carreras involucradas en las Ciencias de la Información establecen una serie de competencias profesionales para atender áreas y problemáticas concretas. Respecto del patrimonio bibliográfico y documental, la ECI contempla una materia denominada Patrimonio Documental, la cual fue revisada y actualizada (Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Escuela de Ciencias de la Información, 2012) tanto para la carrera de Bibliotecología como para la de Archivología.

En ambas carreras son acompañada con estudio de las asignaturas de Bibliografía y la Historia de la Cultura Escrita, Legislación, Metodología de Investigación Cuantitativa, Metodología de investigación Cualitativa, y el Taller de Restauración y Conservación. En Archivología se suman la Historia de las Instituciones, Paleografía, Diplomática y Políticas de Información. Así se abren opciones en los ejes epistemológico, teórico, histórico, metodológico y profesional.

La competencia desarrollada en la materia es la de salvaguardar el patrimonio documental de las instituciones sociales públicas, privadas, familiares y de particulares. Los desempeños seleccionados para el desarrollo de la competencia son:

1. Identificar las características del Patrimonio Bibliográfico y Documental, sus diferencias y relación con otras formas patrimoniales.
2. Valorar el Patrimonio Bibliográfico y Documental.
3. Fundamentar la organización, difusión y conservación del Patrimonio Bibliográfico y Documental en las instituciones.
4. Aplicar la legislación en torno al Patrimonio Bibliográfico y Documental para su salvaguardia.
5. Proponer proyectos integrales para la protección del Patrimonio Bibliográfico y Documental.

La materia abarca los siguientes contenidos:

- El Patrimonio de la Humanidad
- El Patrimonio Bibliográfico y Documental
- El Patrimonio Mesoamericano
- El Patrimonio Bibliográfico y Documental Novohispano
- El Patrimonio Bibliográfico y Documental del Siglo XIX
- El Patrimonio Bibliográfico y Documental del Siglos XX y XXI
- Organización del Patrimonio Bibliográfico y Documental
- Servicios de Información del Patrimonio Bibliográfico y Documental
- Legislación, políticas de información y programas
- Conservación del Patrimonio Bibliográfico y Documental

En la tabla 1 se presenta la rúbrica en términos del desarrollo de las competencias articulando aspectos cuantitativos y cualitativos utilizados como guía de los resultados finales y globales del curso.

TABLA 1
Rúbrica: Grados de desarrollo de las competencias

Categoría	Avanzado	Intermedio	Básico	No aplica
Patrimonio	Articula el patrimonio bibliográfico y documental con los demás tipos de patrimonio entre 90% y 100%.	Destaca las diferencias del patrimonio bibliográfico y documental con los otros tipos de patrimonio entre 80% o 70%.	Identifica la tipología de patrimonio en 60%.	Identifica la tipología del patrimonio en 50%.
Bienes bibliográficos y documentales	Contextualiza las características de los bienes bibliográficos y documentales en la historia, la ideología y la cultura entre 90% y 100%.	Compara las semejanzas y las diferencias de los bienes bibliográficos y documentales entre 80% o 70%,	Identifica las características de los bienes bibliográficos y documentales. en 60%.	Identifica 50% de las características de los bienes bibliográficos y documentales.
Valoración y tasación	Aplica las metodologías y criterios de valoración y tasación de libros y documentos entre 90% y 100%.	Utiliza las metodologías y criterios de valoración y tasación de libros y documentos entre 80% y 70%, entre 80% o 70%,	Usa las metodologías y criterios de valoración de libros y documentos en 60%.	Usa las metodologías y criterios de valoración de libros y documentos en 50%.
Organización	Argumenta la aplicación de un modelo a casos concretos entre 90% y 100%.	Compara la normativa y la legislación en materia de organización de bibliotecas con fondos antiguos y los archivos históricos entre 80% o 70%,	Identifica la normativa y la legislación en materia de organización de bibliotecas con fondos antiguos y los archivos históricos. en 60%.	Identifica en 50% la normativa y la legislación en materia de organización de bibliotecas con fondos antiguos y los archivos históricos.
Servicios	Fundamenta la innovación en los servicios de información de préstamo interno, consulta y duplicación en las bibliotecas con fondos antiguos y en los archivos históricos entre 90% y 100%.	Compara los tipos de servicios de información de préstamo interno, consulta y duplicación que se dan en las bibliotecas con fondos antiguos y en los archivos históricos entre 80% o 70%,	Identifica los servicios de información de préstamo interno, consulta y duplicación en las bibliotecas con fondos antiguos y en los archivos históricos en 60%.	Identifica los servicios de información de préstamo interno, consulta y duplicación en las bibliotecas con fondos antiguos y en los archivos históricos en 50%.

Continuación de la Tabla 1

Categoría	Avanzado	Intermedio	Básico	No aplica
Conservación	Propone un proyecto para la conservación de los libros y documentos entre 90% y 100%.	Evalúa el estado de conservación de los libros y documentos entre 80% o 70%,	Compara las características de las metodologías y las técnicas de conservación de libros y documentos en 60%.	Identifica conceptos, metodologías y las técnicas de conservación de libros y documentos en 50%.
Legislación	Aplica la legislación para dar soluciones a la problemática de salvaguarda de los libros y documentos entre 90% y 100%.	Compara las características de la legislación para el patrimonio bibliográfico y documental entre 80% o 70%,	Identifica la legislación para el patrimonio bibliográfico y documental en 60%.	Identifica la legislación para el patrimonio bibliográfico y documental en 50%.
Memoria del Mundo	Sustenta la propuesta de inscripción de un libro o documento valorado en el Programa Memoria del Mundo entre 90% y 100%.	Elige un libro o documento valorado para inscribirlo en el Programa Memoria del Mundo entre 80% o 70%,	Llena en 60% el formato para inscribir un libro o documento en el Programa Memoria del Mundo.	Llena el 50% del formato para inscribir un libro o documento en el Programa Memoria del Mundo.
Proyecto de gestión para la protección del patrimonio en una institución concreta	Presenta un proyecto con 90% o 100% de elementos planteados correctamente.	Presenta un proyecto con 80% o 70% de elementos planteados correctamente.	Presenta un proyecto con 60% de elementos planteados correctamente.	Presenta un proyecto con 50% elementos planteados correctamente.

Respecto del desarrollo de las habilidades, estas son:

1. Correcto uso de la ortografía y la redacción.
2. Manejo de las fuentes de información impresas, audiovisuales y electrónicas.
3. Razonamiento, argumentación y fundamentación para solucionar problemas y dictaminar estudios de caso.
4. Planificación, organización y sistematización de un plan de trabajo.
5. Utilización de criterios de valoración y tasación de libros y documentos.
6. Interpretación de la legislación sobre patrimonio documental.
7. Identificación de normas para la descripción documental del patrimonio.
8. Distinción de los servicios de información del patrimonio documental.
9. Análisis de los métodos para la preservación, conservación y salvaguarda del patrimonio documental en diferentes soportes.

En cuanto a las actitudes y valores que se pretenden reforzar son:

1. Respeto hacia los bienes y las manifestaciones culturales.
2. Paciencia y cuidado en el tratamiento documental.
3. Apertura en la valoración del patrimonio documental derivado de la infodiversidad,

que Morales Campos (1999) define como

las diferencias de contenido y estilo, de formato y de procedencia, de lo efímero y de lo permanente, de lo académico y lo popular, de lo demandado por el gran público y por el especializado, de tener algo que ofrecer a las minorías que forman nuestros espacios vitales (p.136)

y que se integran en diversos ámbitos como las costumbres, el folklore o las cosmovisiones de las culturas que se heredan.

4. Compromiso para realizar los proyectos en tiempo y forma.
5. Ética en el manejo del patrimonio documental y crédito a los autores citados.

La pedagogía del curso se centra en el modelo constructivista de la que no existe una definición unívoca. De acuerdo con lo que expresa Hernández Rojas (2009) cada perspectiva constructivista tiene su lenguaje propio, sus propios conceptos y explicaciones, sus matices epistemológicos y ontológicos, su problemática principal, su espacio de problemas y su propio énfasis de análisis en donde se centra el trabajo.

El constructivismo es un concepto dinámico que ha transitado por diferentes experiencias, considerando el papel activo del sujeto; se caracteriza por una gran riqueza educativa y prueba su mejora desde el aspecto integracional.

Respecto de la evaluación, se consideró el esquema de Coll y Martín (1996). Esta incluye la valoración diagnóstica, formativa y sumativa, otorgando relevancia a la de tipo formativo para verificar el grado de aprendizaje y la realimentación para consolidar el aprendizaje.

3. Metodología

Para este trabajo, se consideró un grupo de 34 alumnos y alumnas del tercer semestre de la carrera de Licenciado en Archivología de la escuela en el ciclo escolar enero-junio de 2014 quienes, previamente, cursaron las asignaturas de Bibliografía, Técnicas de registro Documental, Historia de la Cultura Escrita e Historia de las Instituciones.

La investigación se basó en tres instrumentos:

1. Se utilizaron los resultados del uso de las herramientas didácticas como fuente de investigación. Los ensayos con la finalidad de adoptar posturas en los diferentes asuntos del patrimonio, los mapas mentales para elaborar redes de conceptos, las líneas del tiempo para ubicar la temporalidad de los materiales, los cuadros para determinar semejanzas y diferencias, las presentaciones orales para exponer los resultados de la investigación de los temas, los estudios de caso y los problemas para brindar soluciones, la valoración y la tasación para identificar los criterios y las variables que asignan las sociedades a los libros o documentos de acuerdo a sus características en las dimensiones internacional, nacional o local, la descripción documental exhaustiva, las prácticas de difusión de los materiales mediante el

montaje de exposiciones y las posibilidades que brindan las tecnologías de información y comunicación para visibilizar el patrimonio, por último, elaborar el diagnóstico y un proyecto para la protección del patrimonio bibliográfico y documental de alguna institución real.

2. Se aplicó un mismo cuestionario -con preguntas directas y abiertas sobre la materia- tres veces en el semestre para identificar los logros y los obstáculos en el aprendizaje del estudiantado durante el semestre (el 27 de marzo, el 30 de abril y el 29 de mayo de 2014); en él que se evaluaron temáticas distintas de acuerdo al avance del programa del curso (Anexo 1) para determinar el logro o dificultad del aprendizaje de los temas revisados en la propia experiencia del alumnado. Se guardó la confidencialidad quienes completaron el instrumento, pero el cuestionario no fue anónimo, porque su finalidad era determinar problemas de aprendizaje y generar la realimentación particular para cada persona.
3. Se definieron los resultados finales con base en la rúbrica para valorar el aprendizaje en los niveles básico, intermedio y avanzado (Tabla 1).

Se presentan a continuación los resultados en tres apartados. Estos resultados son evidencias de aprendizaje y fueron utilizados a lo largo de todo el semestre para reforzar el aprendizaje teórico-práctico dentro de las sesiones de clase.

4. Resultados y Análisis

Los resultados que arroja la investigación son los siguientes:

Con relación a *las evidencias de aprendizaje*, la figura 1 refleja los resultados del uso de diversos instrumentos didácticos en la asignatura.

El estudiantado elaboró *ensayos* sobre temas particulares y problemas concretos del patrimonio documental. El 80% cumplió con los requisitos solicitados en ortografía, redacción y claridad del contenido; el 20% no cumplió.

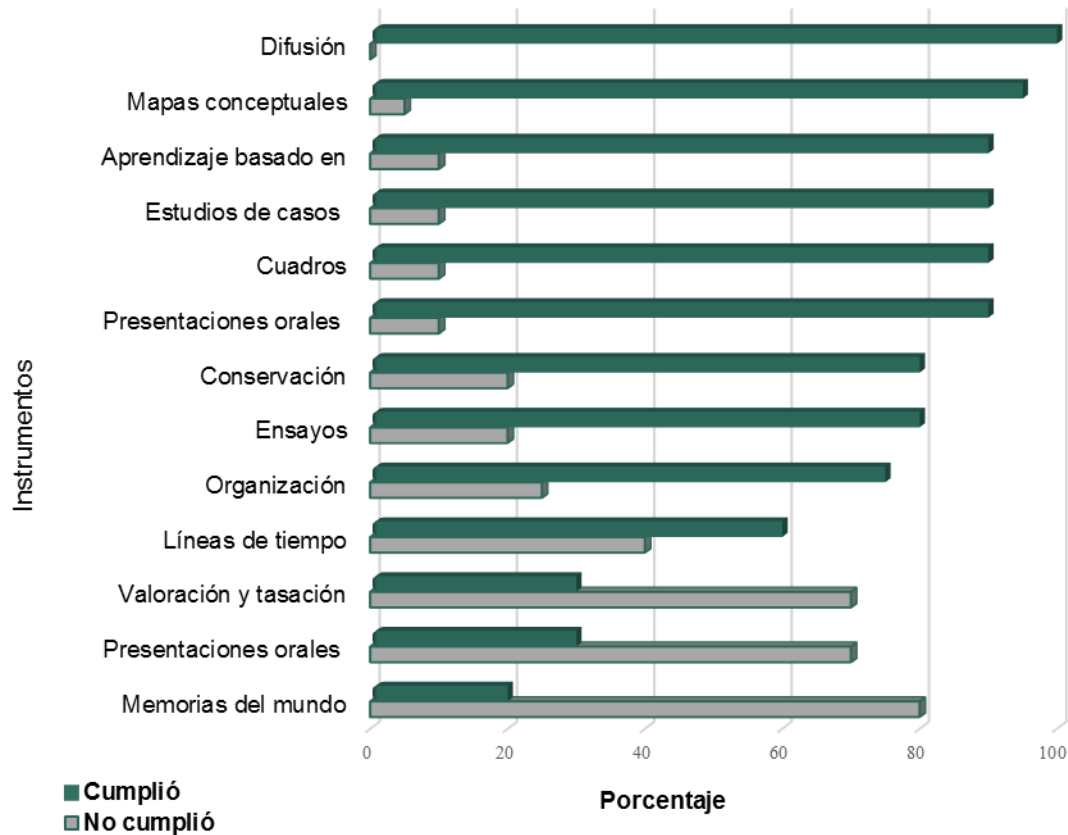
Diseñó *mapas conceptuales* (Cmaps®), de los temas del curso para clarificar conceptos y tipologías, entre otros aspectos. El 95% cumplió con su elaboración y la clarificación de elementos; el 5% no cumplió.

Realizó *cuadros* con las semejanzas y diferencias de los temas relacionados con el patrimonio bibliográfico y documental para determinar sus características. El 90% cumplió, destacando una gran variedad de rasgos; 10% no cumplió.

Asimismo, creó *líneas del tiempo* para la contextualización de los bienes bibliográficos y documentales en la historia, la ideología, la política, la economía, la cultura y la sociedad correspondiente. 60% cumplió con estos trabajos, apoyándose en literatura previa; el 40% no cumplió.

FIGURA 1

Porcentaje de estudiantes según el cumplimiento en el uso de instrumentos didácticos. ECI, USLP, enero-junio 2014



El grupo también realizó *presentaciones orales* con apoyo de las tecnologías de información y comunicación. El 30% cumplió los requisitos, porque se exponía leyendo papeles en lugar de utilizar las diapositivas como apoyo; el 70% no cumplió.

Igualmente revisó los *estudios de caso* para el análisis y la valoración de los dictámenes. El 90% emitió análisis y propuestas plurales; el 10% no cumplió.

Utilizó el *aprendizaje basado en problemas* para su solución en las instituciones. El 90% presentó el análisis, la síntesis y las propuestas basadas en elementos interdisciplinarios; el 10% lo presentó incompleto.

Llevó a cabo la *valoración y tasación de los libros y documentos*, considerando diversos factores en la asignación de precios. El 30% presentó propuestas congruentes entre el valor de los libros y documentos, su tasación y el contexto derivado de la asignación de precios; el 70% no lo hizo así y tuvo mayores dificultades en función de la falta de práctica y experiencia, pues se trató del primer semestre donde se revisaban estos temas.

De la misma manera, el alumnado practicó la *organización*, revisando los modelos de descripción de fondos patrimoniales para bibliotecas y archivos. El 75% realizó la descripción documental

correctamente. El 25% presentó dificultades con la paleografía en los documentos de archivo, con la descripción de títulos en los libros antiguos y con su descripción física.

Aplicó la *difusión* de los materiales a través de los servicios de información, como el préstamo interno, la consulta y la creación de proyectos para montaje de exposiciones. El 100% cumplió con este rubro en prácticas reales.

Respecto de la *conservación*, realizó la revisión de los materiales para elaborar un diagnóstico general de estos. El 80% presentó correctamente sus diagnósticos y 20% tuvo dificultades por falta de apreciaciones teóricas.

Sobre la *propuesta de inscripción de bienes bibliográficos y documentales* en el Programa Memoria del Mundo, el 20% presentó libros o documentos que por sus características se podrían proponer. El 80% lo hizo con libros y documentos de valor, pero sin sustentar su inclusión en este programa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Con relación a los *proyectos* de la gestión del patrimonio bibliográfico y documental, el 65% presentó proyectos completos; el 35% presentó proyectos incompletos.

Quienes laboraban como docentes del curso devolvieron al estudiantado estos productos de aprendizaje para que revisaran sus logros y dificultades en un proceso de realimentación. Respecto del *cuestionario* aplicado, el 100% del estudiantado identificó en su totalidad los contenidos del curso.

Respecto de los temas revisados, el cuestionario aplicado sobre la evaluación del aprendizaje refleja que el total del grupo recordó los temas revisados durante el curso. La Figura 2 indica cuáles fueron los temas por los que mostraron interés quienes fueron estudiantes.

El tema de mayor atracción para el 38% del estudiantado fue de los archivos coloniales, por su contenido e importancia histórica; el 14% estableció su interés en la Revolución Industrial y la tipografía; el 7% en el libro antiguo; el 5% en temas de censura; el 4% en la autenticación de documentos; el 3% centró su interés en comercio de libro antiguo; el 4% en el tema de marcas de fuego; el tema de marcas tipográficas de impresores de libros antiguos presentó un 5%; y el 20% en la valoración y tasación.

Por su parte, la figura 3 señala que los temas de mayor dificultad para el grupo. En un 32% aparece la paleografía, pues expresaron la dificultad en la lectura de la gramática novohispana; y en el 68% se tiene por el tema de más dificultad la tasación o valor económico de acuerdo a las características de los libros y documentos.

Con relación a los temas que les hubiera gustado revisar con mucho detalle, la figura 4 indica que el 40% expresó que la tipografía y su relación con el diseño gráfico; el 60%, la censura en la Nueva España.

FIGURA 2
 Porcentaje de estudiantes según el tema de interés.
 ECI, USLP, enero-junio 2014

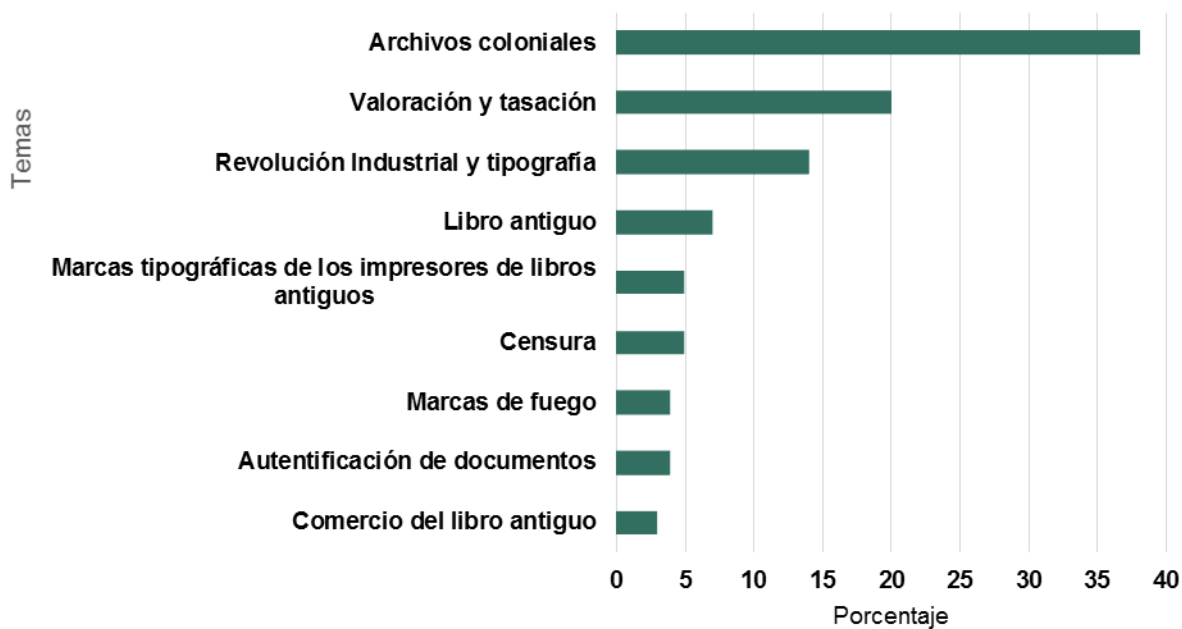


FIGURA 3
 Porcentaje de estudiantes según el tema de dificultad.
 ECI, USLP, enero-junio 2014

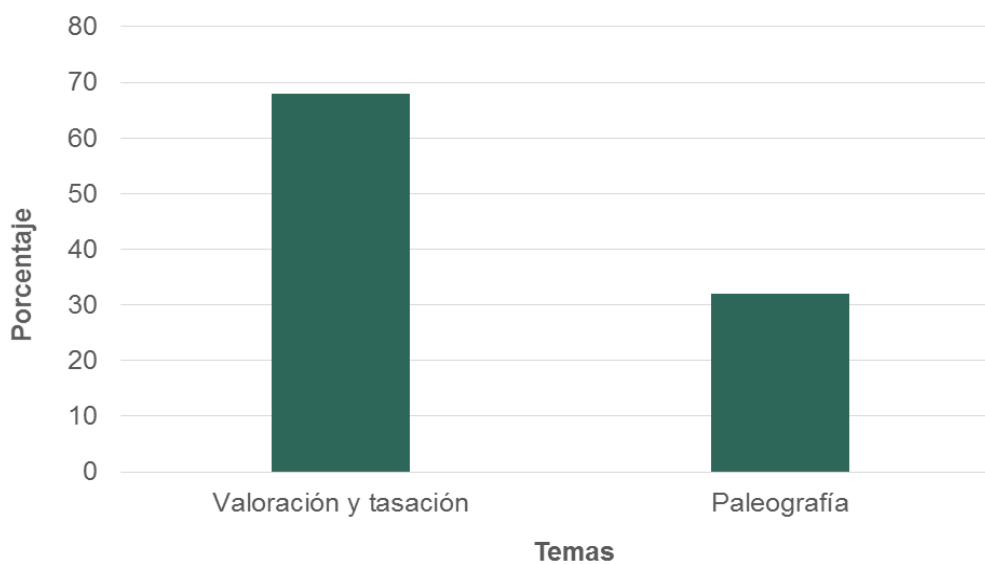
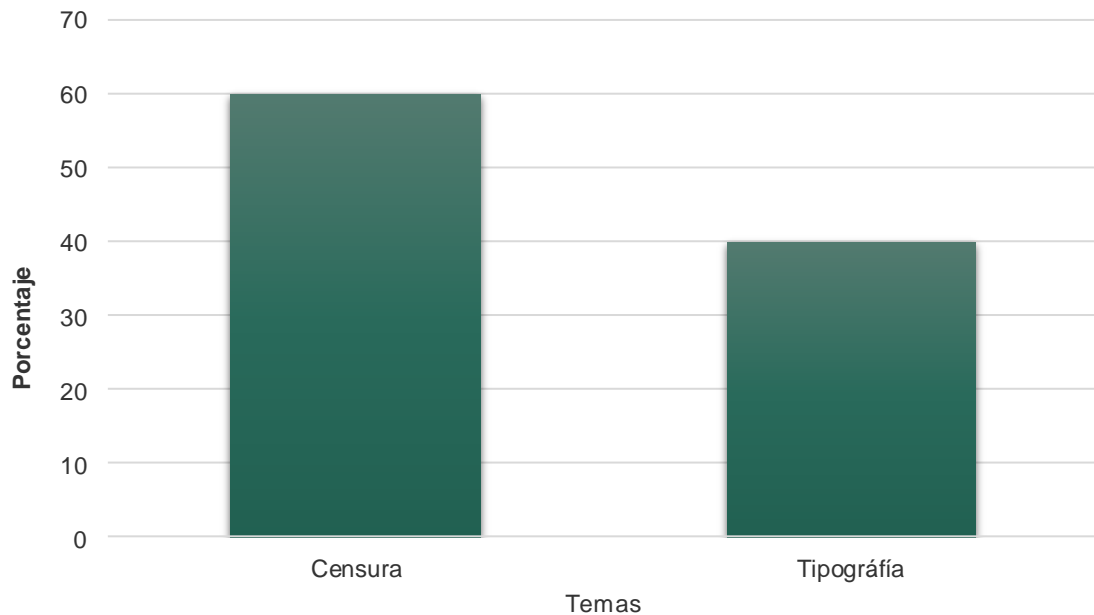


FIGURA 4
Porcentaje de estudiantes según los temas de interés para ampliar.
ECI, USLP, enero-junio 2014



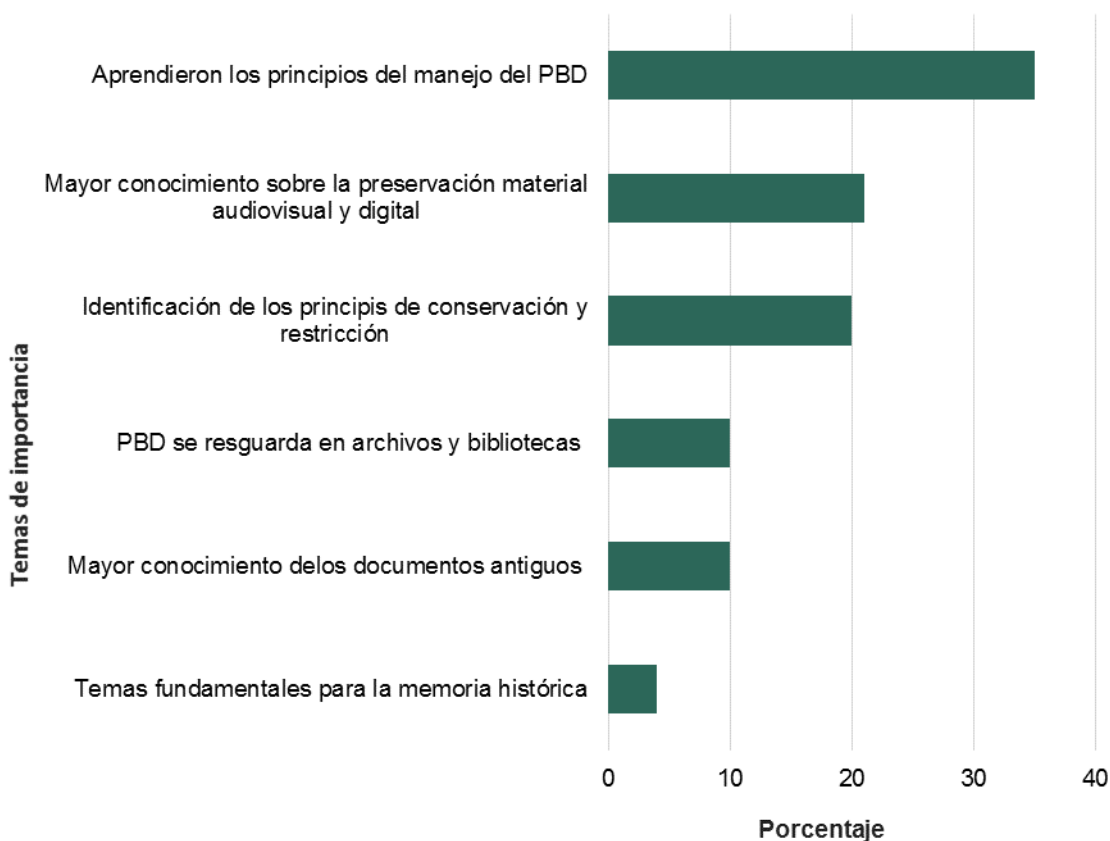
Sobre el patrimonio bibliográfico y documental (PBD) que se resguarda en las bibliotecas y los archivos del mundo, de acuerdo con la Figura 5, el 10% señaló que le pareció importante que el PBD se proteja, y que es tan importante como los bienes actuales y que las bibliotecas son los lugares obligados para su conservación. Otro 10% expresó que obtuvo mayores conocimientos sobre los libros y documentos antiguos. El 21% afirmó que obtuvo más conocimientos sobre la preservación del material audiovisual y digital; el 35% aprendió los principios sobre el manejo y cuidado del PBD; el 20% otorgó importancia a los procesos de conservación y restauración; y el 4% expresó que el PBD es fundamental para la memoria histórica.

Como se observa en la figura 6, el 10% de estudiantes expresó que considera que los temas de la asignatura le proporcionaron las bases para identificar aquellos temas puntuales relacionados con el PBD; por ejemplo, la estructura del libro antiguo o las características de la encuadernación, entre otros. Por su parte, el 10% afirmó que es una fuente importante para la investigación; el 10% indicó que aprendió a identificar la tipología del PBD; y 70% que le brindó conocimientos y habilidades específicas para su tratamiento y difusión.

La figura 7 señala las recomendaciones de estudiantes para mejorar la materia. El 3% propuso más dinámicas para algunos temas muy teóricos; el 40%, más asesorías sobre la aplicación de la paleografía; el 7%, asesorías sobre las características del patrimonio audiovisual; el 8%, asesorías sobre el patrimonio digital; y el 42%, asesorías sobre la tasación.

FIGURA 5

Porcentaje de estudiantes según la importancia en temas de patrimonio bibliográfico y documental (PBD). ECI, USLP, enero-junio 2014

**FIGURA 6**

Porcentaje de estudiantes según los temas bases que proporciona la materia. ECI, USLP, enero-junio 2014

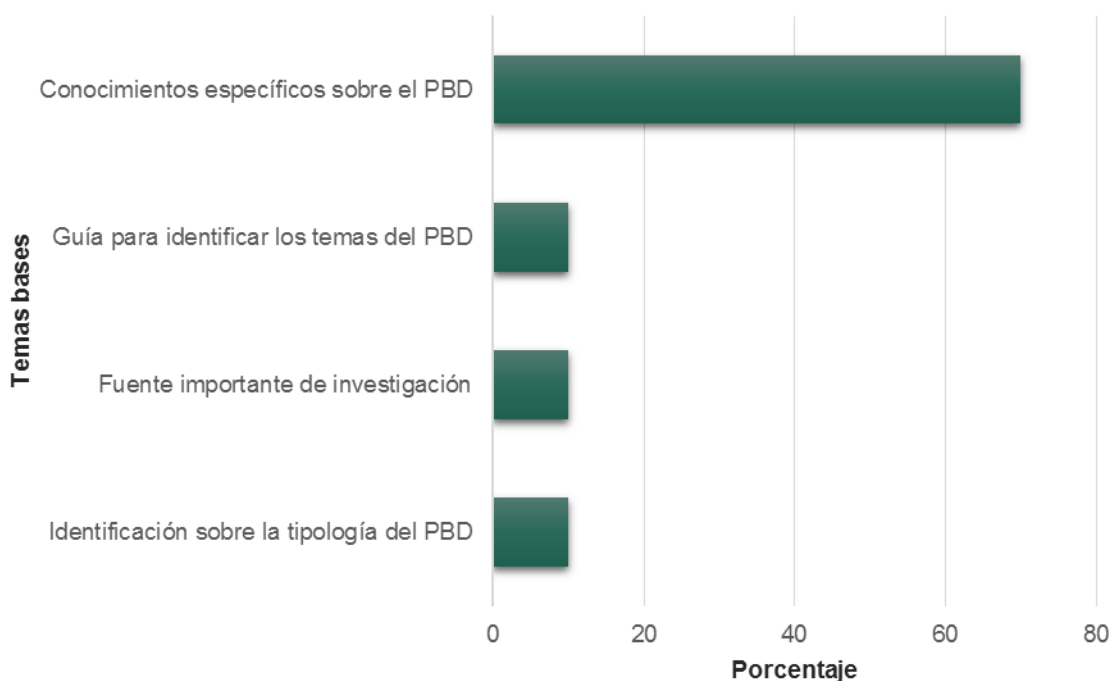
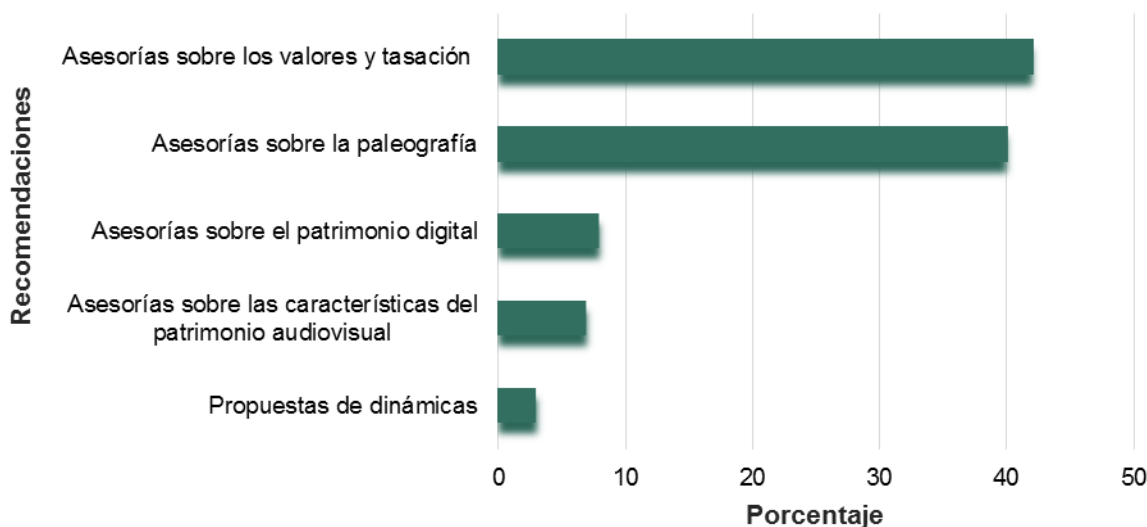


FIGURA 7**Porcentaje de estudiantes según las recomendaciones para mejorar la materia.
ECI, USLP, enero-junio 2014**

Sobre las razones de porqué debe estar incluida la asignatura de Patrimonio Documental en el plan de estudios de las carreras de Bibliotecología y Archivología, la figura 8 indica que el 96% expresó que la materia es una base para el cuidado de libros y documentos, cuestión que debe revisarse de manera puntual y concreta. El 2% mencionó que sin esta asignatura no se podrían rescatar los libros y documentos con base en las competencias que les apoyan en la determinación de su autenticidad y valor porque se inscriben en un contexto histórico, geográfico, político, económico e ideológico que es necesario analizar. Otro 2% indicó que la razón es que el patrimonio es poco valorado en México y se requiere de especialistas en estos temas.

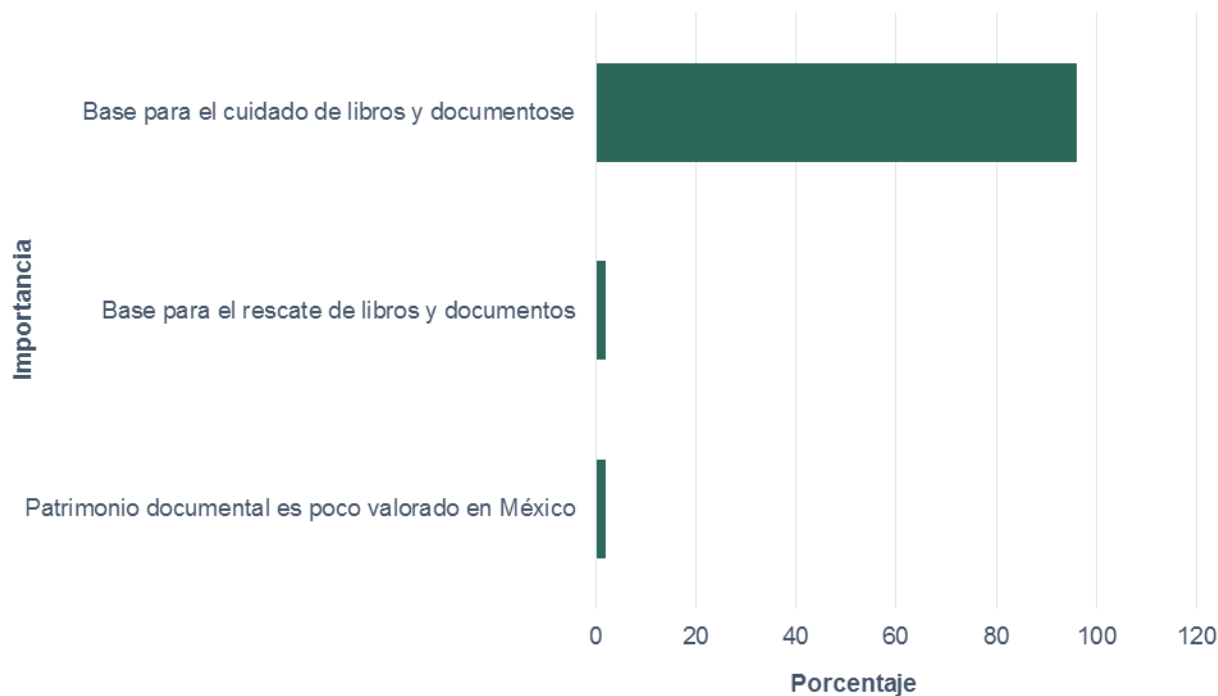
En la figura 9 se muestra que el 78% expresó que los temas revisados son una fuente de trabajo en el campo laboral. El 15% afirmó que sirven para incursionar en las tareas de la tasación de libros, documentos, colecciones de bibliotecas y fondos archivos; el 4%, para detallar la catalogación y la bibliografía material del PBD; y el 3%, para presentar proyectos de preservación.

En cuanto a las sugerencias para mejorar la asignatura, la figura 10 refleja que el 29% del alumnado comentó que se debe visitar archivos y bibliotecas con fondos antiguos de otros países. El 38% solicitó un segundo curso sobre PBD; y el 33%, que se establezcan convenios de servicio social y prácticas profesionales en archivos y bibliotecas con estos fondos.

La figura 11 presenta otros comentarios que realizaron estudiantes sobre la materia. El 30% señaló la necesidad de participar dentro del Programa Intersemestral del Verano de la Ciencia que es promovido por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con la investigación de temas sobre el PBD; el 48% indicó que es deseable realizar tesis con estos temas; y el 22%, que se debería llevar a cabo el intercambio de estudiantes en entidades que resguardan el PBD.

FIGURA 8

Porcentaje de estudiantes según la importancia de la materia para el ejercicio profesional. ECI, USLP, enero-junio 2014

**FIGURA 9**

Porcentaje de estudiantes según los temas de utilidad para la profesión. ECI, USLP, enero-junio 2014

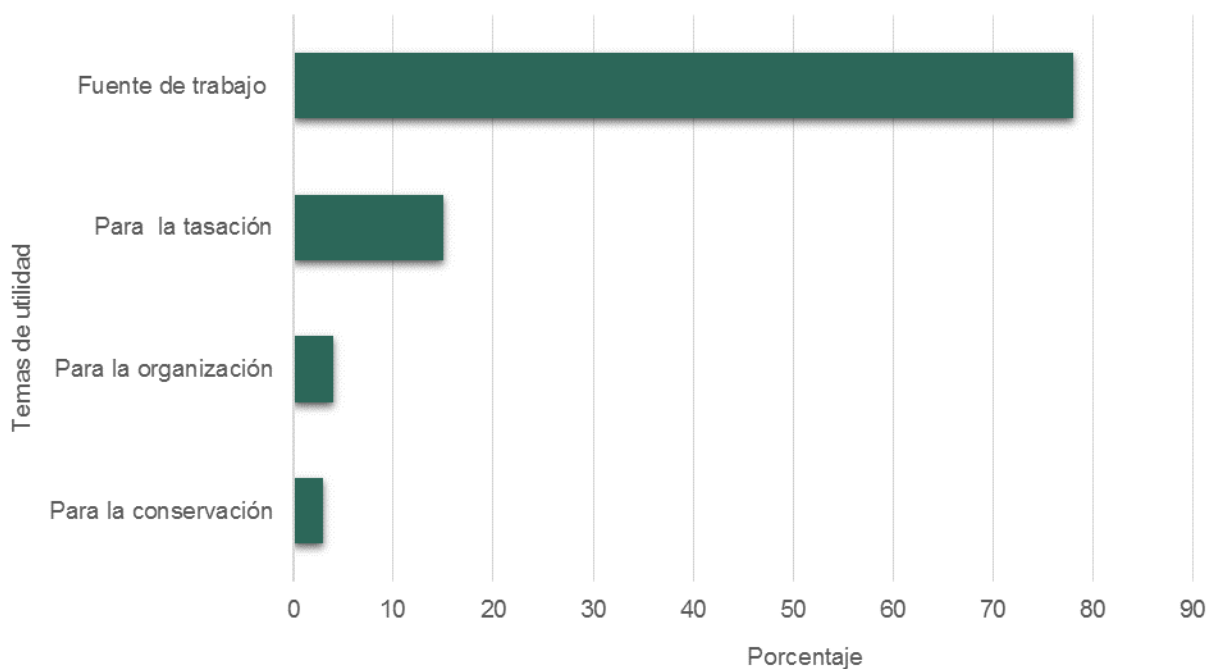
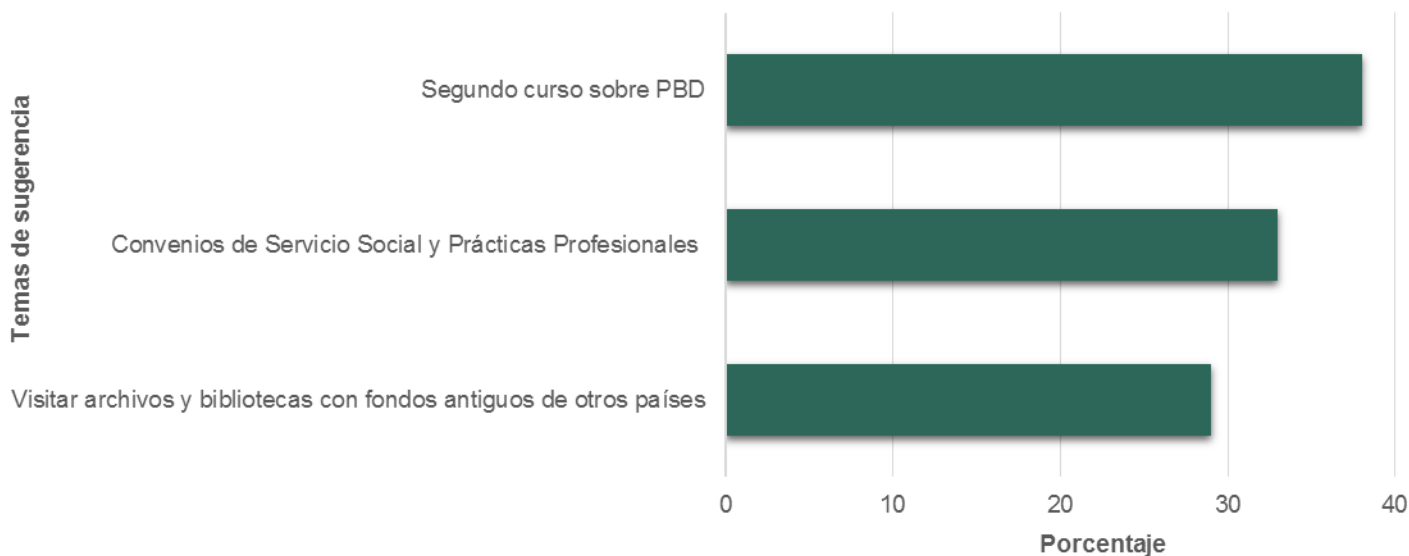
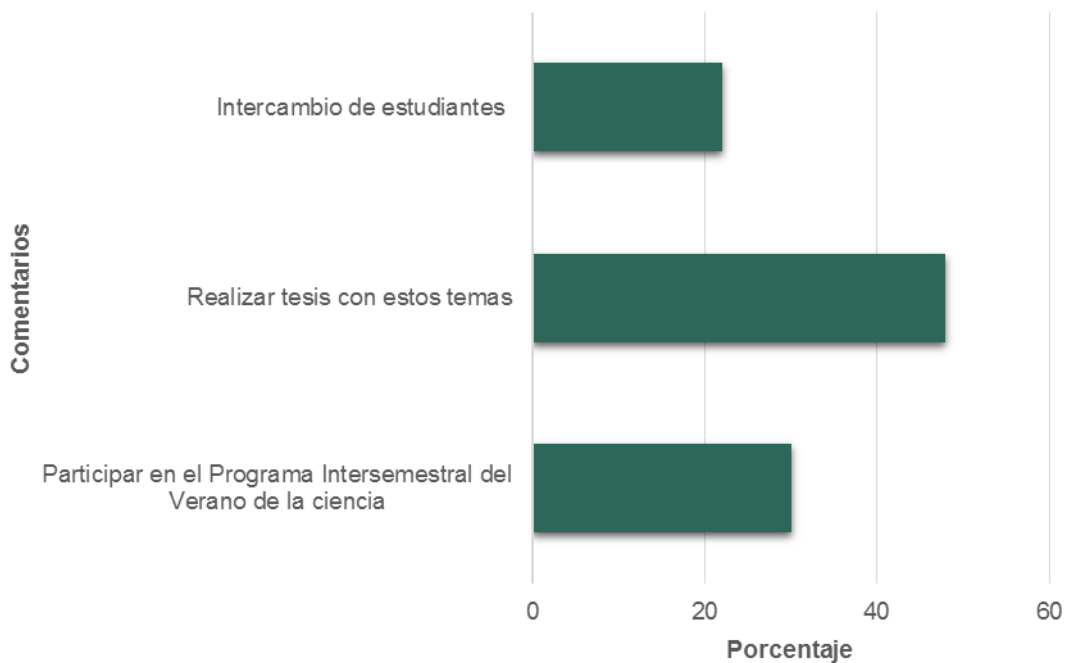


FIGURA 10

Porcentaje de estudiantes según los temas sugeridos para la materia.
ECI, USLP, enero-junio 2014

**FIGURA 11**

Porcentaje de estudiantes según comentarios que realizaron del curso.
ECI, USLP, enero-junio 2014



Por último correspondiente a la valoración formativa y sumativa de la *rúbrica*, al final del curso se obtuvieron los siguientes resultados:

1. El 100% del estudiantado identificó las características del Patrimonio Bibliográfico y Documental y los bienes que lo conforman, sus diferencias y la relación con otras formas de patrimonio. De acuerdo con el grupo, fueron muy claros estos temas.
2. El 80% aplicó correctamente los criterios para valorar los bienes bibliográficos y documentales, por ejemplo: la antigüedad, la rareza y el estado de conservación. En cambio, solo un 30% asignó adecuadamente la tasación de los libros y documentos. Uno de los problemas fue la sobrevaloración del contenido de los bienes y otro la falta de investigación más profunda sobre estos bienes.
3. El 97% fundamentó la organización considerando una normativa específica para tal efecto: la difusión que requiere de aspectos específicos de seguridad y limpieza, donde además no se proporciona el préstamo externo por las características de estos bienes y la conservación del Patrimonio Bibliográfico y Documental en las instituciones mediante la higiene y seguridad o los niveles de restauración de acuerdo a la afectación de los bienes.
4. El 96% aplicó la legislación en torno al Patrimonio Bibliográfico y Documental para su salvaguarda mediante la resolución de casos problemáticos y dictámenes de estudios de caso reales.
5. El 98% propuso proyectos integrales para la protección del Patrimonio Bibliográfico y Documental en las instituciones del estado de San Luis Potosí que lo resguardan.

La finalidad de las herramientas utilizadas en la primera parte del curso fue la de reforzar el aprendizaje. En primera instancia tomaron como base la lectura de textos y su discusión, luego el trabajo por equipos y después sesiones plenarias mediante presentaciones orales, o el uso de videos.

Como en todas las asignaturas, cada estudiante tiene ritmos de aprendizaje distintos, razón por la cual se aplicó el cuestionario en tres ocasiones, atendiendo a las diversas temáticas analizadas en el curso, que implican la interdisciplinariedad y la unidad del PBD. Esta interdisciplinariedad se puede visualizar con el siguiente ejemplo: hay archivos históricos, bibliotecas con fondos antiguos, pero en los primeros también se puede dar el caso de que cuenten con libros antiguos. Hay bibliotecas con fondos antiguos que pueden contar con documentos históricos y que además, generan archivos de trámite y concentración que con el tiempo pasarán al histórico, pero también hay instituciones donde la biblioteca y el archivo conforman una unidad, por lo cual se debe atender a las diferencias en el tipo y tratamiento de estos bienes.

Finalmente, la *rúbrica* transparentó la evaluación final del curso e indicó el máximo esfuerzo que se requería del alumnado sobre un aprendizaje avanzado. La parte más débil está representada en la tasación o asignación del valor económico del PBD, en virtud de que esto lo facilita el conocimiento del mercado y la experiencia. Lo más importante de la aplicación de dicho instrumento fue la identificación puntual de las barreras y la realización de acciones para que cada estudiante se apropiara de los aprendizajes.

5. Conclusiones

El patrimonio bibliográfico y documental es un tema complejo. Requiere de diversas estrategias didácticas que se acompañan de la lectura de textos y la aplicación de habilidades y actitudes para entender la problemática y proponer soluciones al alcance de las instituciones que varían en presupuesto y recursos.

Los ritmos de aprendizaje son diferentes y los temas difíciles se revisaron con estudiantes en asesorías individuales. La valoración de libros y documentos fue correcta en general, la dificultad se presentó en la tasación, porque implica un conocimiento profundo del mercado; sin embargo, el estudiantado debe tener un primer acercamiento con el tema para buscar una especialización posterior.

La gran variedad de temas representan áreas laborales de oportunidad en el campo profesional para la salvaguarda del patrimonio bibliográfico y documental. Los proyectos realizados permitieron el análisis y el diagnóstico *in situ* de las instituciones con fondos antiguos y algunas propuestas de solución que se tendrán que profundizar en trabajos de tesis o investigaciones en los estudios de maestría y doctorado.

Es recomendable generar ejes de investigación en la academia sobre la línea de patrimonio documental para abordar su problemática. Además, organizar un segundo curso en la ECI, porque el contenido es muy vasto.

Esta asignatura requiere de compromiso por parte de docentes y estudiantes, a quienes ofrecerá conocimientos y habilidades interdisciplinarios, así como la profundización en los problemas ligados a la protección del patrimonio para su conservación. Les proporcionará las bases para identificar la autenticidad de los materiales y su tratamiento bibliográfico o documental.

La importancia de tratar con respeto la memoria histórica y les hará conscientes de que se deben cuidar los materiales actuales en sus diferentes formatos, soportes y presentaciones porque cada uno tiene determinados problemas y alternativas de solución; y de que en ocasiones no se podrán llevar a cabo los planes en su totalidad, porque por ejemplo, no todo se puede digitalizar.

Para quien sea docente implica trabajo en la preparación de las experiencias de aprendizaje, en la actualización del contenido de los temas de la materia y en la interacción del estudiantado con los libros y documentos, que en ocasiones es difícil por la normativa de las instituciones. Así también, significa: dedicación en los ejercicios de valoración con respecto a lo que puede convertirse en patrimonio y el cuidado primero de lo local y lo nacional; capacidad de contagiar la trascendencia de los bienes que son patrimonio o podrían serlo y elaborar proyectos para su cuidado, protección y registro en el Programa Memoria del Mundo de la UNESCO.

6. Referencias

- Casado Galván, I. (2009). Breve historia del concepto de patrimonio histórico: del monumento al territorio. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, (6). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/cccss/06/icg.pdf>
- Coll, C., y Martín, E. (1996). La evaluación de los aprendizajes: una perspectiva de conjunto. *Signos, Teoría y práctica de la educación*, (18), 42-54.
- Fernández de Zamora, R. M., y Rojas Villarreal, M. (2007). Cultura bibliotecaria y preservación del patrimonio documental de México. En *Memoria del XXIV Coloquio de Investigación Bibliotecológica* (pp. 219-230). México: UNAM, CUIB.
- Fernández Esquivel, R. M. (2006). El Programa Memoria del Mundo de la UNESCO y los acervos patrimoniales de las bibliotecas públicas. *El bibliotecario*, 6(65), 15-22.
- Hernández Rojas, G. (2009). Los constructivismos y sus implicaciones para la educación. *Perfiles Educativos*, (38), 38-77
- León-Portilla, M. (1995). *Toltecatoytl: aspectos de la cultura náhuatl*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Morales Campos, E. (1999). La infodiversidad, los bloques regionales y la cooperación. *Transinformação*, 11(2), 135-144.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *Programa Memoria del Mundo*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/flagship-project-activities/memory-of-the-world/homepage/>
- Palma Peña, J.M. (2013). El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio. *Cuicuilco*, 20(58), 31-57.
- Pedraza Gracia, M. J. (2010). La responsabilidad social y jurídica ante el patrimonio bibliográfico. *Pecia Complutense*, 7(13), 41-52. Recuperado de <http://biblioteca.ucm.es/pecia/doc15144.pdf>
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Escuela de Ciencias de la Información. (2006). *Nueva oferta educativa*. San Luis Potosí, México: Autor.
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Escuela de Ciencias de la Información. (2012). *Reestructuración de la materia Patrimonio documental*. San Luis Potosí, México: Autor.

7. Anexo**ANEXO 1****Cuestionario sobre el contenido del curso**

FECHA _____

Por favor contesta este cuestionario con toda honestidad, tus opiniones son muy importantes, porque así me ayudarás a que este curso sea de mayor provecho y mejor aprendizaje para tí.

Instrucciones:

1. Lee cuidadosamente las preguntas.
2. Anota las respuestas en el orden de las preguntas (1, 2, 3, 4, 5, etc.).
3. Consulta cualquier duda con la profesora.

Preguntas:

1. ¿Qué temas se revisaron en esta unidad?
2. De estos temas, ¿cuál te pareció más interesante?
3. ¿Cuál tema se te hizo difícil de comprender? ¿Por qué?
4. ¿Qué temas te gustaría ampliar?
5. ¿Por qué son importantes estos temas con relación a los archivos y las bibliotecas?
6. ¿Qué bases les proporciona a los archivistas el conocimiento y la interpretación de estos temas?
7. ¿Cómo evalúas el desempeño de la profesora?
8. ¿Por qué es importante esta materia dentro de tu plan de estudios?
9. ¿Cómo vas a utilizar estos temas cuando trabajes como archivólogo?
10. ¿Qué sugerencias puedes hacer para esta clase?
11. Comentarios adicionales que quieras hacer sobre los aspectos relacionados con este curso.

GRACIAS




e-Ciencias de la Información

¿Desea publicar su trabajo?

Ingrese aquí O escríbanos a la siguiente dirección:
revista.ebci@ucr.ac.cr**2011****Origen: respuesta a una necesidad**

En el año 2011, la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información (EBCI) de la Universidad de Costa Rica (UCR) reconoció la importancia de crear **nuevas y mejores alternativas** para difusión de la investigación. **e-Ciencias de la Información** es la respuesta a un contexto actual marcado por una mayor **apertura, flexibilidad, y rigurosidad** en la verificación de los datos y su procesamiento.

2013**Revista de la UCR**

e-Ciencias de la Información es una **revista científica** que aborda las nuevas temáticas de desarrollo e investigación en las Ciencias de la Información, en el **ámbito nacional e internacional**. Así, colabora significativamente en el progreso de esta disciplina. Por sus parámetros de calidad, pertenece al grupo de **las revistas más importantes de la UCR** y se encuentra ampliamente indizada en los importantes catálogos.

En la actualidad**Posicionamiento internacional**

La revista admite trabajos en las siguientes áreas, siempre que se relacionen **directamente** con las Ciencias de la Información:

Bibliotecología, Documentación, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Investigación, Análisis Estadísticos y Bibliometría, Archivística, Sistemas de Información, Informática, Comunicación y Bibliotecas Escolares.

